

Manual de Procedimiento en Labor de

Código: SA-PR-PCB-12 Emisión: 14/06/2022 Ultima Rev.: Revisión No. Protección Civil y Bomberos

Incendios

Dirección Emisora:

Manual de Procedimientos de Incendios

AUTORIZACIONES

Elaboró

Capitán Julio Cesar Medrano

Moreno

Coordinador Operativo del H.C. de

Bomberos

Revisó:

Ing. Miguel Angel Rodríguez Salas

ordinadorde Calidad ntralona Municipal

Autoriz

Dr. Alberto Antonio Neira Vielma

Dir. De PCyB





MUNICIPAL





Código: SA-PR-PBC-03

Emisión: 14/06/2022

Ultima Rev.: 07/10/2022

Revisión No. 01

Dirección Emisora: Protección Civil y Bomberos

CONTENIDO

| | | Índice |
|-----|----------------------------|--------|
| 1. | Objetivo | 3 |
| 2. | Alcance | 3 |
| 3. | Responsabilidades | 3 |
| 4. | Definiciones | 4 |
| 5. | Políticas y Lineamientos | 5 |
| 6. | Desarrollo/Procedimiento | 5-7 |
| 7. | Diagrama de Flujo | 8 |
| 8. | Riesgos Inherentes | 9 - 10 |
| 9. | Registros | 11 |
| 10. | Formatos e Instructivos | 11 |
| 11. | Marco jurídico/Referencias | 11 |
| 12. | Control de Cambios | 11 |







Manual de Procedimiento en Labor de Incendios

Código: SA-PR-PCB-12

Emisión: 14/06/2022

Ultima Rev.: 07/10/2022

Revisión No. 01

Dirección Emisora: Protección Civil y Bomberos

1. OBJETIVO.

Describir de manera ordenada y sistemática los principales procedimientos que el personal de las áreas administrativas y operativas que integran este departamento de bomberos tienen que realizar para que se cumplan las actividades, responsabilidades asignadas, así como dar respuesta a las demandas y requerimientos presentados por la ciudadanía de forma oportuna y eficiente ante las emergencias.

2. ALCANCE.

Este manual de procedimientos será aplicable al personal del departamento en cada una de las funciones a realizar, así mismo tendrá que ser llevado a cabo por toda persona dentro de las corporaciones de la cual se requiera de alguna ayuda adicional.

3. RESPONSABILIDADES.

| Núm. | Responsable (puesto) | Funciones |
|------|--|---|
| 3.1 | Director de protección civil y bomberos | Hacer cumplir al personal del departamento en tiempo y forma de este manual según la función o servicio lo requiera. |
| 3.2 | Subdirector de Bomberos | 3.2.1 Supervisar operatividad general de las estaciones de bomberos3.2.2 Administrar los recursos con los que cuenta. |
| 3.3 | Coordinador Operativo | 3.3.1 Autorizar este procedimiento y asegurar su cumplimiento.3.3.2 Autorizar y dar visto bueno a los manuales que le corresponde. |
| 3.4 | Coordinador Administrativo | Administrar periódicamente las necesidades del departamento |
| 3.5 | Capitán | 3.5.1 Organizar el plan de trabajo del personal por estaciones.3.5.2 Mantener los lineamientos para realizar trabajos seguros dentro de su sector. |
| 3.6 | Teniente | 3.6.1 Coordinar la plantilla de trabajo a su cargo 3.6.2 Brindar una rápida y eficaz atención ante las emergencias. 3.6.3 Brindar atención a las necesidades de sus elementos y los recursos para la atención de las situaciones de alertamiento. |
| 3.7 | Grupo de intervención rápida (RIT) | Supervisar la seguridad, buscar, ubicar y rescatar a los bomberos que participan en los trabajos de incendios de tipo estructural. |
| 3.8 | Bombero | 3.8.1 Dar la atención apropiada a las emergencias que se le presente 3.8.2 Brindar una atención oportuna y de calidad en el servicio 3.8.3 Implementar el conocimiento adquirido durante su constate capacitación. |
| 3.9 | Maquinista | 3.9.1 Conocer el área geográfica del Municipio de Saltillo y sus alrededores.3.9.2 Respetar y conocer los lineamientos de tránsito. |
| 3.10 | Radio operador | Canalizar y valorar los servicios, para designarlos por estaciones. |





ONTRALORIA MUNICIPAL DE SALTILLO.



Código: SA-PR-PBC-03

Emisión: 14/06/2022

Ultima Rev.: 07/10/2022

Revisión No. 01

Dirección Emisora: Protección Civil y Bomberos

4. DEFINICIONES.

| Núm. | Palabra/Termino | Definición |
|------|------------------------|---|
| 4.1 | Incendio | Fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente. |
| 4.2 | Emergencia | Una emergencia es cualquier situación en la que ocurren circunstancias negativas que ponen en riesgo o vulneran la condición humana, generan daños a la propiedad o que son potencialmente peligrosas y ponen en peligro la vida. |
| 4.3 | Bomba de agua | Se denomina bomba de agua al dispositivo que consigue convertir la energía mecánica que posibilita su accionar en energía de un fluido incompresible que ella misma consigue desplazar. Cuando aumenta la energía del fluido (el agua), además logra incrementar su presión, su altura o su velocidad. |
| 4.4 | servicio | Como servicio denominamos, en líneas generales, la condición de servir, es decir, de dar o prestar apoyo o asistencia a alguien valiéndonos de un conjunto de medios materiales o inmateriales. |
| 4.5 | CAD | Siglas en ingles de Computer Aided Dispatch (despacho asistido por computadora) |
| 4.6 | Active 911 | Es una aplicación móvil que se coordina con los despachadores para enviar notificaciones a los que responden a una emergencia. |
| 4.7 | Alerta | Hace referencia a una situación de vigilancia o atención. |
| 4.8 | RIT | Siglas en ingles de rapid intervention team (equipo de intervención rápida), grupo de bomberos que se encargan de rescatar a sus compañeros |
| 4.9 | Comando de incidencias | Es un modelo de gestión desarrollado para el control y coordinación de respuesta a una situación de emergencia y su objetivo es estabilizar el incidente y proteger la vida de las personas, sus bienes y el medio ambiente que pudieran ser afectadas por un incidente . |







Manual de Procedimiento en Labor de

Código: SA-PR-PCB-12

Emisión: 14/06/2022

Ultima Rev.: 07/10/2022

Revisión No. 01

Dirección Emisora: Protección Civil y

Incendios

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

- 5.1. El personal tendrá una jornada laboral de 24 horas por 48 de descanso divididos en 3 guardias.
- 5.2. Se presentará a su jornada laboral 15 minutos antes del inicio, debidamente uniformado.
- 5.3. Antes de iniciar la jornada laboral deberá revisar la unidad asignada.
- **5.4.** El personal deberá tener una buena presentación, e inspirar confianza, dirigirse siempre con respeto al ciudadano al que va a prestar la atención.
- **5.5.** Verificar que el equipo y herramientas estén completos y funcionales.
- **5.6.** Durante sus labores deberá cuidar el equipo y herramientas, a menos que su seguridad se encuentre comprometida.
- 5.7. El teniente será el encargado de supervisar al personal de turno durante las 24 horas, pasando revista al inicio y al final para la entrega y recepción de novedades, debe apegarse a los lineamientos del maquinista y del bombero, estando obligado a capacitar y entrenar al personal a su cargo.
- **5.8.** El maquinista deberá tener conocimiento del uso y manejo del camión bomba de bomberos, de las leyes de tránsito vigentes y de la geográfica de la ciudad esto sumado a los lineamientos de un bombero.
- 5.9. El bombero deberá tener un estado de salud y condición física aceptable para el tipo de trabajo que realiza, también se mantendrá en constante capacitación y entrenamiento para ser capaz de atender y resolver situaciones que se presenten durante la atención a una emergencia.
- **5.10.** El capitán encargado de cada estación tiene la obligación de cumplir con los puntos indicados en este manual así mismo de que el personal a cargo cumpla con los procedimientos descritos en el manual.

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

| Act. Núm. | Responsabl e (puesto) | Descripción de la Actividad | Documento |
|--|--------------------------|--|-----------|
| I Recepción de Ilamada | Recepcionist a | Recibe la llamada por medio del sistema estatal de emergencias 9.1.1 y canaliza por medio de su sistema CAD al departamento de bomberos. | |
| 2 Furno de alerta al radio operador | Recepcionist a | Turna la alerta al radio operador por medio de la aplicación "Active 911". | 8 |



| Código: | SA-PR-PBC-03 | | |
|-----------------|--------------------|--|--|
| Emisión: | 14/06/2022 | | |
| Ultima Rev.: | 07/10/2022 | | |
| Revisión No. | 01 | | |
| ección Emisora: | Protección Civil y | | |

Dire Bomberos

| 3 Recepción de la alerta | Radio operador | Recibe la alerta a través de la aplicación "Active 911", posterior, avisa al teniente y crea la bitácora de salida conforme a la unidad que se envía. | Bitácora de salida |
|---|-------------------|---|-----------------------|
| 4 Asignación de Unidad al servicio | Teniente | 4.1 Asigna una o varias unidades (camión bomba, cisterna o unidad ligera) que acudirán al servicio. 4.2 Decide el número de elementos que asisten al llamado y en caso de asistir al lugar. 4.3 Supervisa que las labores se lleven a cabo en la forma indicada. 4.4 De no ser así, solo se mantiene en contacto con personal en turno. | |
| 5 Traslado del personal | Maquinista | 5.1 Traslada al personal a bordo de la unidad asignada al lugar de la emergencia5.2 Sitúa la unidad de manera preventiva para un trabajo y protección de los elementos, durante el desarrollo de las labores. | |
| 6 Evaluación de la emergencia | Teniente | Evalúa e indica a sus elementos una forma rápida en que la emergencia debe ser tratada, asimismo, dirige las maniobras adecuadas para el control del incendio. Solicita ayuda adicional del mismo departamento o de otras corporaciones, en caso de que, la emergencia y el equipo no sean los indicados para el control del incendio. | |
| 7 Informa evaluación del Daño | Teniente | Informa a los superiores la evaluación del siniestro, conforme a su observación y la de los elementos, vía radio. | |
| 8 Preparación del equipo e identificación del incendio | Bombero | 8.1 Llega al lugar con su equipo para incendios estructurales, preparados con una línea 1 ½ cargada de agua, ingresa al lugar del incidente. 8.2 Identifica el incendio iniciando las maniobras para combatirlo. 8.3 Sofoca el incendio, enfría y remueve los materiales combustibles y realiza la ventilación del lugar. 8.4 Realiza una inspección 360 del lugar afectado y daños colaterales en lugar aledaños. | |



Manual de Procedimiento en Labor de

Código: SA-PR-PCB-12

Emisión: 14/06/2022

Ultima Rev.: 07/10/2022

Revisión No. 01

Protección Civil y

Incendios

Dirección Emisora: Protección Civil y Bomberos

| 9 Supervisión de Maniobras del incendio | Capitán | Determina el momento de instalar el comando de incidente para la administración de acuerdo con la magnitud o la emergencia lo amerita, y a su vez, supervisa las maniobras realizadas por el personal del departamento y/o de las corporaciones que se integren a la emergencia. | |
|--|---------|--|-------------------|
| Supervisión del personal en el incendio | RIT | 10.1 Supervisa la seguridad de los elementos en incendios de tipo estructural. 10.2 Realiza el rescate del elemento que sufra alguna lesión dentro del siniestro, en caso de ser necesario. | |
| Haboración de parte informativo | Bombero | 11.1 Elabora al término de su servicio y con los datos recabados su parte informativo del servicio atendido.11.2 Sube a la plataforma interna del departamento el Parte Informativo derivado del servicio brindado. | |
| 12 Limpieza de Equipos | Bombero | Limpia y acomoda las herramientas de trabajo y/o descontaminación del equipo utilizado posterior a la emergencia atendida. | Parte informativo |
| Revisión del parte informativo | Bombero | Revisa en la plataforma el parte informativo para darse por enterado de los servicios, o en su caso, se solicitan datos faltantes dentro del mismo para su corrección dentro del sistema. FIN DEL PROCEDIMIENTO. | |







Código: SA-PR-PBC-03

Emisión: 14/06/2022

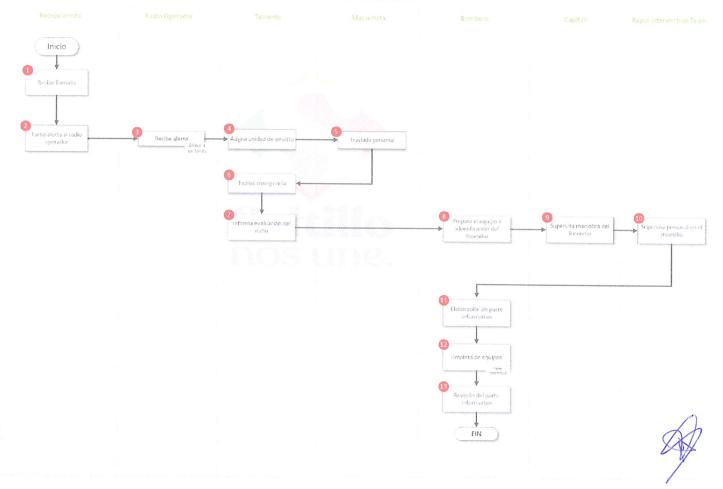
Ultima Rev.: 07/10/2022

Revisión No. 01

Dirección Emisora: Protección Civil y Bomberos

7. DIAGRAMA DE FLUJO.

Procedimiento de Incendios





Manual de Procedimiento en Labor de Incendios

Código: SA-PR-PCB-12

Emisión: 14/06/2022

Ultima Rev.: 07/10/2022

Revisión No. 01

Protección Civil y

Dirección Emisora:

a: Bomberos

8. RIESGOS INHERENTES.

| Riesgo Potencial | Causa | Acción | Responsable | Plazo | Frecuencia | Evidencias |
|-----------------------------------|--|---|---|------------------|------------|---|
| otencial | Potencial | Preventiva | | | | |
| cánica | Falta de mantenimiento | Revisiones periódicas en conjunto de mantenimientos preventivos | Jefe taller mecánico. Coordinación Administradora Capitanes | Ya solventado | Permanente | Orden de servicio |
| Falla mecánica | Falta de piezas | Hacer las requisiciones en tiempo y forma | Administradora Área de compras | Ya solventado | Permanente | Requisiciones |
| | Falta de electricidad | Supresor de picos y batería interna. Planta de luz | Área administrativa Capitanes y tenientes | Ya solventado | permanente | Compra de equipo |
| comunicación | Equipos electrónicos de comunicación | Equipos dañados Equipos no recientes Falta de internet | Administradora Capitanes | Ya solventado | Permanente | Mantenimiento y/o renovación |
| Falla en síntomas de comunicación | Equipos de radio comunicación | Falla en la recepción de red | Administradora Capitanes | Ya solventado | Permanente | Manual de procedimientos |
| Falla | Falta de capacitación en los equipos electrónicos | Capacitaciones | Todos | Ya solventado | Permanente | Capacitación interna y externa al personal Oficios petición |



 Código:
 SA-PR-PBC-03

 Emisión:
 14/06/2022

 Ultima Rev.:
 07/10/2022

 Revisión No.
 01

Dirección Emisora:

Protección Civil y Bomberos

| Riesgo Potencial | Causa Potencial | Acción Preventiva | Responsable | Plazo | Frecuencia | Evidencias |
|-----------------------------------|---|---|---|------------------|------------|--|
| nica | Falta de mantenimiento | Revisiones periódicas en conjunto de mantenimientos preventivos | Jefe taller mecánico. Coordinación Administrativa Capitanes | Ya solventado | Permanente | Orden de servicio |
| Falla mecánica | Falta de piezas | Hacer las requisiciones en tiempo y forma | área Administrativa área de compras | Ya solventado | Permanente | Requisiciones |
| | Falta de electricidad | Supresor de picos y batería interna. Planta de luz | área administrativa Capitanes y tenientes | Ya solventado | permanente | Compra de equipo |
| omunicación | Equipos electrónicos de comunicación | Equipos dañados Equipos no actualizados Falta de internet | área administrativa capitanes | Ya solventado | Permanente | Mantenimiento y/o renovación |
| Falla en síntomas de comunicación | Equipos de radio comunicación | Falla en la recepción de red | Área administrativa Capitanes | Ya solventado | Permanente | Manual de procedimientos |
| Falla e | Falta de capacitación en los equipos entregados | capacitaciones | Todos | Ya solventado | Permanente | Capacitación interna y externa al personal |





Manual de Procedimiento en Labor de Incendios

Código: SA-PR-PCB-12

Emisión: 14/06/2022

Ultima Rev.: 07/10/2022

Revisión No. 01

Dirección Emisora: Protección Civil y Bomberos

9. REGISTROS.

| Código | Nombre |
|------------|--------------------|
| Sin código | Bitácora de Salida |
| Sin código | Parte informativo |

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

| Código del formato o instructivo | Nombre del formato |
|-------------------------------------|--------------------|
| Sin código | Parte informativo |

11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

| Código | Nombre | |
|--------|--------------------------------|--|
| S/C | Reglamento Interno de Bomberos | |

12. CONTROL DE CAMBIOS.

| Núm. de revisión | Fecha | Sección Modificada | Descripción del Cambio |
|---------------------|------------|-----------------------|--|
| 00 | 14/06/2022 | - | Inicio de Manual de Procedimientos de Incendios |
| 01 | 07/10/2022 | 5, 6, 7 y 8 | ✓ Se agregan Políticas. (Punto 5) ✓ Se modifica el desarrollo. (Punto 6) ✓ Se incluye diagrama de flujo. (Punto 7) ✓ Se incluyen riesgos inherentes. (Punto 8) Revisión General. |







H. Cuerpo de Bomberos de Saltillo Reporte de Servicio



2023/B<<Increment>>

Saltillo Coahuila, <<Fecha del Servicio>>

<<Nombre completo de quien firma>> <<Puesto o Rango>>

El presente reporte de servicio hace referencia a la incidencia reportada como <<Incidente Reportado>> y registrada con número CAD (911) <<Número de Incidencia CAD/911>>, número de registro interno del sistema Active911 <<Número de Incidencia Active911>> y folio de atención <<Folio de Atención>> <<Día de la Semana>> <<Fecha del Servicio>> a las <<Hora de Reporte>> donde se presenta la siguiente información:

Estación: <<Estación>> Guardia: <<Guardia>> Encargado de Guardia: <<Teniente a Cargo de la Guardia>> Nombre de Quién Elabora: <<Nombre del Responsable del Servicio: <<Nombre del Responsable del Servicio>> Personal Atendió:<<Personal que Cubre el Servicio>>.

Unidades de Bomberos que Acudieron: << Unidades de Bomberos que Acudieron>>

Incidente Real: << Incidente Real>>

Datos del Incidente.

Dirección: <<Calle/Avenida>> <<Número>> Colonia: <<Colonia>> <<Otra

Colonia/Ejido>> Ciudad: <<Ciudad>> Entrecalles/Referencias: <<Entrecalles/Referencias>>

| Hora de Reporte | Hora en el Lugar | Hora Disponible |
|--------------------------------------|--|-----------------------------------|
| < <hora de="" reporte="">></hora> | < <hora el="" en="" lugar="">></hora> | < <hora disponible="">></hora> |

Maniobras Efectuadas/Datos Relevantes: <<Redacción>> <<Maniobras Efectuadas Básicas>>.

Equipo Utilizado: <<Equipo Utilizado>>, <<Equipo Utilizado Adicional>>

Autoridades Presentes: << Unidades de Otras Corporaciones que Acudieron>><< Autoridad que se hace cargo de la escena al retirarse Bomberos>>

| Daños materiales | Lesionados o personas sin vida |
|---|---|
| Pérdidas Estimadas: < <daños generales="">> Entidad (Empresa, Propietario Representante): <<entidad>> Datos de Vehículos Involucrados: <<datos (propietario)="" cilindro<="" de="" involucrados="" resguardo="" td="" vehículos=""><td rowspan="2">Personas Atendidas: <<personas lesionadas="" o="" sin="" vida="">> Corporación que Traslada: <<se a="" entregan="">>. Lesionados: <<cantidad civiles="" de="" lesionados="">> / Personas Sin Vida: <<cantidad civiles="" de="" sin="" vida="">> Personas Atendidas:<<datos atendidas="" de="" las="" personas="">> Personas sin Vida: <<civiles sin="" vida="">> <<datos de="" las="" personas="" sin="" vida="">> Números de FRAP Relacionados a este Servicio: <<números a="" de="" este="" frap="" relacionados="" servicio="">></números></datos></civiles></datos></cantidad></cantidad></se></personas></td></datos></entidad></daños> | Personas Atendidas: < <personas lesionadas="" o="" sin="" vida="">> Corporación que Traslada: <<se a="" entregan="">>. Lesionados: <<cantidad civiles="" de="" lesionados="">> / Personas Sin Vida: <<cantidad civiles="" de="" sin="" vida="">> Personas Atendidas:<<datos atendidas="" de="" las="" personas="">> Personas sin Vida: <<civiles sin="" vida="">> <<datos de="" las="" personas="" sin="" vida="">> Números de FRAP Relacionados a este Servicio: <<números a="" de="" este="" frap="" relacionados="" servicio="">></números></datos></civiles></datos></cantidad></cantidad></se></personas> |
| Se resguardo cilindro: <<¿Se resguardo cilindro por parte de bomberos?>> Marca del cilindro: < <marca cilindro="" del="">> Numero de serie: <<numero de="" serie="">> Año de fabricación: <<año de="" fabricacion="">> Observaciones: <<observaciones>></observaciones></año></numero></marca> | |

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes.

Nombre y Firma del Responsable del Servicio Responsable del Servicio

Nombre y firma Teniente a Cargo Responsable de la Guardia

